

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.020

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

MÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

Sesenta millones más

En el presupuesto para el año actual que han de discutir las Cortes, hay un aumento en los gastos de «sesenta millones» de pesetas.

El Ministro de Hacienda fundamenta el recargo que van a sufrir los contribuyentes en las nuevas atenciones que emanan de leyes distintas, pero esta explicación no satisface ni poco ni mucho a las clases productoras, agobiadas con una contribución enorme, que no guarda proporción con la resistencia contributiva del país.

El presupuesto vigente fija los gastos en mil treinta millones, y si las Cortes aprueban el proyecto, el venidero ascenderá a mil noventa millones de pesetas.

La frae famosa de un hacendista churriguero que, siempre que se aumentaban los tributos decía, fustigando a las clases contribuyentes, «más pueden», ha venido a encarnar en la política económica de estos tiempos. «Más pueden», y la emigración no cesa. «Más pueden» y el comercio no prospera.

Esa codiciosa tendencia del fisco a llevar su garrá a todas partes y rebajar las utilidades de los productores, dará su resultado, provocando el conflicto de la resistencia pasiva, o el de la paralización de la vida económica.

El país opone a la frase que dejamos mencionada, la negativa más rotunda: «No se puede más».

El contribuyente por territorial adeuda el 30 por 100 de la renta probable; los industriales, medianos y pequeños, ganan para pagar los tributos generales y municipales; la vida se encañece y el malestar se agudiza.

En estas condiciones viene el aumento de sesenta millones de pesetas y la pública opinión se siente alarmada ante la creciente voracidad de la Hacienda.

Se va por este camino de perdición a estrechar y constreñir al pequeño capitalista, obligándole a sucumbir; se va a espantar al capitalista grande estimulando el éxodo del dinero a países extraños donde con menores riesgos que en España se obtiene mayor utilidad.

En ello deben pensar los diputados y los senadores al discutir los presupuestos.

EL LIBRO DE MONTIS

La prensa local ha dispensado una cariñosísima acogida a las *Notas Cordobesas* de nuestro querido compañero de redacción don Ricardo de Montis y Romero.

Por ello damos las más expresivas gracias a los estimados colegas, cuyas opiniones transcribimos a continuación:

El Defensor de Córdoba:

«Un libro nuevo.—Ricardo de Montis, un veterano del periodismo y de la poesía, acaba de publicar un libro que ha titulado «Notas cordobesas».

Montis ha demostrado en varios artículos que es digno continuador de aquel ilustre cronista de Córdoba don Francisco de Borja Pavón, que compartió su amor a Córdoba con el amor a los clásicos, tanto latinos como españoles.

Sean estas líneas acuse de recibo del libro que con cariñosa dedicación nos ha enviado, y cuando hayamos «bordeado las páginas en que han quedado grabados recuerdos del tiempo viejo, diremos algo más de este volumen del estimado compañero, cuya modestia corre parejas con su depurado gusto literario.»

La Opinión:
«Notas cordobesas, por Ricardo de Montis.—El distinguido periodista cordobés don Ricardo de Montis (Triguñuelas) ha publicado el libro, cuyo título va a la cabeza de estas breves líneas bibliográficas.

Trátase de un conjunto de amenas narraciones sobre cuanto de típico tiene el pasado cordobés, en el que su autor ha derrochado el fino humorismo que constituye la esencia de su peculiar estilo literario.

Cuanto deseen conocer en toda su brillante importancia la historia retrospectiva de Córdoba, tendrán que valerse de «Notas cordobesas», libro que acaba de ponerse a la venta y que, de seguro, constituirá un nuevo triunfo de su autor, el popularísimo escritor festivo y notable periodista, don Ricardo de Montis.

El aspecto editorial de «Notas cordobesas» es magnífico y revela el buen gusto que impera en los talleres de nuestro colega «Diario de Córdoba», donde se ha tirado la nueva obra.»

El *Diario Liberal* también ha acusado recibo de la obra, ofreciendo tratar de ella.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 6 de Abril.

Gobierno civil de la provincia.—Relación de los títulos de capataces y celadores guarda jurados expedidos por la Dirección general de Correos y Telégrafos.—Señalando el día 21 del corriente para que en el Ayuntamiento de Córdoba se verifique el pago de las expropiaciones que motiva la construcción de la travesía por Córdoba de la carretera de Madrid a Cádiz y muro de encauzamiento del Guadalquivir.

Dirección general de Obras públicas.—Concediendo un plazo improrrogable de sesenta días para la admisión de proyectos para la construcción del ferrocarril de Fornán-Niñez a Ecija.

Setatura de minas de Córdoba.—Registrando a nombre del vecino de Córdoba don Enrique J. Poole cincuenta pertenencias de la mina de bismuto María Isabel, en el Peñascal del tío Antón, del término de Conquista.

Junta municipal del Cono electoral de Palma del Río.—Acta de su constitución y lista de los vecinos que la forman.

Ayuntamientos.—Citando a sus administrados los de Hornachuelos, Villanueva del Duque, Pozoblanco, Fuente Tójar, Torrecampo, Guadalcázar, la Victoria, Montemayor, Villaviciosa y Dos Torres para que presenten las relaciones juradas de las alteraciones de la riqueza contributiva.

Juzgados.—Sentencia del de Castro del Río declarando caducada una hipoteca.—Citando el de Córdoba a varios testigos en una causa por el delito de hurto, el de Ronda a un vecino de Cartajima para ofrecerle la causa instruida contra un sujeto que robó en la casa de aquel y el de Montilla al autor de un hurto de prendas. Recomendando los de Pozoblanco y Baena la presentación de varios procesados. Comunicando el de Fuente Obejuna que instruye expediente de apremio para cobrar los honorarios de un letrado.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos en materia criminal y requisitorias para la presentación de varios procesados.

Segundo Establecimiento de Remonta.—Convocando a concurso para adquirir dieciocho quintales métricos de maíz.

Regimiento de lanceros de Sagunto.—Convocando a subasta para la venta de once caballos de desecho.

Del Tribunal Supremo

Recurso desierto

Por medio del correspondiente auto, y en atención de no haber comparecido el recurrente dentro del término del emplazamiento, ha sido declarado desierto uno de los recursos que, por infracción de la ley, preparó don Antonio Torrellas Naval.

El recurso a que me refiero dimana de causa que se instruyó en el juzgado de esa capital a virtud de querrela presentada por el procurador don Francisco Rivera, en representación del Conde de Vallehermoso, contra el señor Torrellas.

A este, y al también recurrente don Manuel Lucena Apola, les condenó esa Audiencia a un año, ocho meses y veintidós días, accesorias e indemnización de 8.838'40 pesetas al perjudicado, el referido querrelante.

Queda, pues, firme en principio el fallo recurrido; y digo en principio, porque aparte de que tal cualidad no es de hecho, interin el Supremo no comunique aquel auto al Tribunal sentenciador, como hay otro procesado, el señor Lucena, que también es recurrente, a quien, por estar declarada su insolvencia, se ha ordenado nombrarle defensor y representación de oficio, pudiera ocurrir—o al menos cabe admitir esta posibilidad legal—que alguno de los tres letrados a quienes, sucesivamente, se entreguen los autos para que expongan si encuentran o no la sentencia ajustada a derecho, o el Ministerio fiscal interpusiera el recurso que, en su día, sirviera de base a la casación de la sentencia en el sentido de modificarle también respecto del señor Torrellas.

Claro que esto es sólo hablar en hipótesis, y para los lectores del DIARIO que no estén muy fuertes en estos asuntos carialescos.

Nuevo recurso

En la correspondiente Secretaría de la Sala segunda ha empezado la tramitación del recurso que, por infracción de la ley, se propone interponer Juan Manuel Cobos, conocido por Cobos Baños, procesado en causa por disparo y lesiones.

Martínez Amich.

8 Abril.

EL SUCESO DE AYER

Intento de suicidio

Ayer, próximamente a las dos de la tarde, ocurrió un desagradable suceso en la posada de San José, situada en el Campo de la Merced.

En ella se hospedaban el joven de 23 años Francisco José Molina García, soltero, natural de Ollas, provincia de Málaga, y su padre Salvador Molina Reyes, quienes se dedicaban a cortar maderas para hacer aros con destino a los barriles.

Desde hace unos dos meses hallábase José con su padre, pues antes había estado trabajando en las minas del Cerro Muriano, de donde vino a Córdoba en muy mal estado.

Francisco José siempre tuvo una vida muy desordenada, y únicamente iba en busca de su padre cuando se hallaba en la miseria.

Ayer, por la mañana, el padre le compró en el establecimiento de los señores Sánchez hermanos un traje.

Después se separaron padre e hijo y este volvió a la posada a la una y media próximamente de la tarde.

Entró en el retrete y poco después sonaron dos detonaciones.

Acedieron al oír el ruido varias personas y auxiliaron al desgraciado joven.

Este se hizo los disparos con una pistola del calibre doce, penetrándole uno de los proyectiles por el maxilar inferior izquierdo e incrustándose el otro en la pared del retrete.

Seguidamente en una camilla de la casa de socorro fué trasladado el suicida al Hospital de Agudos, donde momentos después se personó el Juez interino de primera instancia don Angel Larriva.

Como Francisco José no podía hablar, pidió papel y escribió:

«Mi querida no tiene la culpa.»

Antes de Hegar al Hospital también escribió lo siguiente:

«No estoy para morir. Curarme desagrada. Tengo la bala en el ojo, arriba.»

El médico de guardia señor Villegas, auxiliado por el practicante señor Jiménez, procedió seguidamente a practicar un detenido reconocimiento al suicida, dando este por resultado el poderle extraer el proyectil, el cual aparecía deformado.

Como el Francisco José no podía hablar fuimos a ver a su padre, quien únicamente nos manifestó que su hijo hacía unos quince días que casi no hablaba, apareciendo preocupado, y que él desconoce las causas que le hayan inducido a tomar tan extrema determinación.

También nos manifestó que ignoraba que su hijo tuviera una amante, pues sólo le conoció una novia en el Cerro Muriano, con la que terminó las relaciones hace algún tiempo. El estado de Francisco José es grave.

EL HOMENAJE A TROYANO

Un grupo de entusiastas admiradores del maestro de periodistas e insigne escritor don Manuel Troyano, pide para este al gabinete que preside el señor Canalejas un homenaje que sea algo así como testimonio oficial de la gratitud de que la patria le es deudora por sus trabajos periodísticos en pro de la cultura nacional y de la administración pública.



Tras de una larga vida consagrada por completo al periodismo, en el que derrochó juventud, talento y energías, hoy se halla don Manuel Troyano en casi olvidado retiro, viejo, achacosos por la edad y las dolencias, a punto de inutilizarse del todo para el trabajo y, lo que es aun más amargo, al cabo de una existencia gastada en meritisima labor, no muy sobrado de recursos.

Algunos piden para el venerado y venerable maestro, apoyándose en respetables precedentes, algo más que la cruz de Alfonso XII; piden también una pensión que le asegure una ancianidad tranquila y libre de privaciones y amenazas.

Si, sobran merecimientos para eso y mucho más, y solamente por esto es de creer que no ha de ser regateado lo que para él se solicita.

Desde las columnas de los periódicos que le sirvieron de tribuna, labró muchas reputaciones, elevó a no pocos e «hizo ministros», y sin embargo de que la ingratitude es la moneda que más circula en el mundo político, los favorecidos tienen la palabra y a ellos les toca hacer.

NOTA DEL DIA

UNA RECOMENDACIÓN

Si a broma no lo tomaran los lectores, les diría que un íntimo amigo mío que es casi de mi familia, unas *Notas Cordobesas* publicó hace pocos días en un libro primoroso, según más de cuatro afirman, y yo que se lo comprasen mucho les estimaría.

LA TELA DE PENÉLOPE

Siguen en la calle de Claudio Marcelo fajos de aduquines quitando y poniendo y, según me ha dicho quien sabe el secreto, esta contradanza la motiva el hecho de que esos pedruscos hoy no se están quietos pues rabian de envidia, y saltan de celos a los de la calle de San Pablo viendo.

Triguñuelas.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Memorias

Los maestros de Valsequillo y la Granjuela don Matías Tejero y don Francisco Serrano, respectivamente, han remitido a la Junta provincial las memorias de las escuelas de adultos que dirigen.

Certificado

El Alcalde de Cañete de las Torres don Antonio Caracul ha certificado que en los presupuestos de aquel Municipio no hay cantidad alguna consignada a favor de los maestros de aquella localidad por el concepto de retribuciones ni aumentos graduales.

Información militar

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el comandante de caballería don Isidro Serrano.

A Ceuta

Ha marchado a Ceuta con permiso el médico segundo del regimiento de la Reina don Francisco Chinchilla.

De paso

Se encuentra en Córdoba, de paso para Madrid, el comandante de caballería don Angel León Lores.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el comandante del regimiento de Lanceros de Sagunto don José Uzueta. Hospital y provisiones, tercer capitán del regimiento de infantería de la Reina don Tomás Pineda.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 9

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'75 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101'00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 451'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 284'00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 98.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7'20.—Londres a la vista, 27'04.

Metalos preciosos.—Centenos antiguos, 8'20.—Id. nuevos, 6'20.—Oro antiguo, 7'20.—Idem nuevos, 6'20.

PROBLEMA SOLUCIONADO

Ya se conoce con toda precisión el tratado de protectorado que el señor Regnault ha conseguido hacer firmar a Muley Hafid con una rapidez de que no hay ejemplo.

Comprende nueve artículos, de los cuales el primero proclama el protectorado de Francia sobre Marruecos.

Los demás definen la situación interior y exterior del imperio jerifiano.

En virtud de dicho tratado, Francia podrá ocupar militarmente todos los puertos del imperio que considere necesarios para mantener el orden, después de comunicarlo al Sultán, quedando obligada a apoyar aquel para el mantenimiento de su autoridad política y religiosa.



El tratado estipula el completo acuerdo de los gobiernos francés y marroquí para la realización de todas las reformas que Francia estime conveniente introducir en Marruecos, tanto bajo el aspecto financiero como bajo el administrativo.

Respecto a los empréstitos, el Sultán se prohíbe a sí mismo contratarlos sin el asentimiento del gobierno francés.

El protectorado así establecido debe haber dejado satisfecha a Francia, porque además de lo indicado disfrutará del privilegio de disponer en realidad de todos los poderes para la gobernación del imperio, por cuanto todos los decretos del Sultán, para que tengan valor, necesitan la aprobación del representante del Gabinete de París que con el título de residente general vivirá en la corte jerifiana.

Nada queda de las resistencias manifestadas por el Sultán al principio de las rapidísimas negociaciones con el señor Regnault, las cuales se referían únicamente a la cuestión de la lista civil.

De la Semana Santa

En Almodóvar del Río

La Semana Santa en este pueblo acaba de transcurrir tan desanimada como en años anteriores, no obstante los esfuerzos de nuestro párroco y la elocuentsima palabra del orador sagrado don Benito Rubio, a cuyo cargo ha estado la mayoría de los sermones.

En las procesiones pocos fieles y mucho desorden, rayano en tumulto por culpa de los niños y los adultos.

Ha sido digna de especial mención la procesión de la Soledad, verificada a las once de la noche del Viernes Santo. Todo orden, devoción, muchísimas luces llevadas por infinidad de mujeres con el silencio, gravedad y respeto del caso: en fin, como dirigida por las señoras que, de acuerdo con nuestro párroco, instituyeron esa hermandad hace poco.

En sentido contrario se ha distinguido el Ayuntamiento con las palmas del Domingo de Ramos pues, faltando a la tradición, no ha traído ninguna este año. El párroco don Evaristo Toledo cedió las que él había traído para la iglesia, pidiendo otras dos palmas de fuera, debido a lo cual hubo palmas que rizar y con que adornar la imagen de Cristo Crucificado, como todos los años.—Juan Rodríguez.

En Cabra

Con tiempo soberanamente hermoso ha transcurrido las fiestas de Semana Santa en esta población.

La gente, aunque no abita de dinero, repleta al menos, se ha echado a la calle en estos días, dando pruebas de largueza y de buen gusto, atiborrando de billetes, de plata y calderilla las gavetas de los comerciantes e industriales.

Así se explica que las cofradías hayan resultado pobres de cofrades, y que algunas hayan tenido necesidad de no exhibirse por no hacer el ridículo entre sus análogas.

Sin embargo, y a juzgar por la abundancia de víveres, estoy por decir que este año se han lucido más penitentes que en muchos otros de los que alcanzamos.

El ilustre Ayuntamiento se ha presentado asimismo en público con buen acompañamiento en las dos ocasiones que lo hemos visto; el Domingo de Ramos para asistir a la función de las palmas, y el Viernes Santo cerrando la procesión del Santo Entierro.

La banda municipal de música, dió al aire hermosas marchas fúnebres y pasodobles inspirados en el carácter de la festividad. Muy bien hizo el señor Moral incluyendo en el número de aquellas la conocida por «El llanto», que tan grata nos suena siempre y que, a pesar de su antigüedad, nunca se hace vieja. Tal perdura en nuestros ánimos la grata impresión que nos produjo la primera audición de tan inspirada obra.

De las procesiones poco hemos de decir, pues ya son notorios el lujo y el orden con que se celebran; pocos hay que no sepan las joyas esculturales que se veneran en nuestros templos y la riqueza de las túnicas y mantos con que aparecen ataviadas.

Pero como siempre hay algo nuevo que agregar, este año le toca a la «Hermandad de los Cucuruchos», notablemente aumentada, que presó a la procesión del Jueves Santo una nota de simpatía y novedad en extremo agradables.

Los templos muy concurridos en los oficios y en la visita a los Monumentos, que aparecen exhorados con magnificencia y seriedad.

En suma, la Semana Santa de este año ha sido en Cabra una fiesta hermosísima por todos estilos; y para más acentuar el calificativo, sólo falta decir que no ha sido precisa la intervención de los agentes de la autoridad para corregir desórdenes, evitar desmanes ni disgusto alguno.—El Correspondiente.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

—por Ricardo de Montis—

De venta en el DIARIO DE CORDOBA.

Cuestiones administrativas

Para los alcaldes y secretarios cordobeses.

Vengo sosteniendo que se causa un mal grave a las corporaciones municipales con las declaraciones de la responsabilidad personal de sus individuos y he de probar hoy que esas declaraciones de responsabilidad personal, que tanto alarman a las familias y que tanto placen a los que quieren ver rodar toda clase de prestigios, son impensadas en la mayoría de los casos; son livianas; son injustas. Y voy a probarlo.

Descontado queda que desde el Real decreto de 23 de Mayo de 1845, y aún anterior a esta fecha, célebre, de reorganización, ha habido siempre un precepto para poder llegar legalmente al apremio personal de alcaldes y concejales por negligencias, abandonos o torpes administraciones; y, de época reciente, son el art. 45 de la ley de presupuestos de 11 de Julio de 1877; el 58 de la de 5 de Agosto de 1893, y el 27, hoy vigente, de la ley de 28 de Junio de 1898; pero en ninguna época de la Historia háse dado como ahora el vértigo de las declaraciones de responsabilidad personal, quizá por exceso de indiferencia o de mansedumbre de los concejales que, sin comerlo ni beberlo, como decíase suele, háñse visto y véñse víctimas de procedimientos tan inadecuados, ligeros y egoístas.

Hoy es una triste realidad que los pueblos gimen por la carencia de servicios municipales, y que las empresas que se dedican a la triste labor de la persecución y del apremio están en grande auge, viviendo espléndidamente y acumulando riquezas, y es lo más triste que se sufren los ataques y las lesiones personales, casi casi sin un ay de lamentación y de defensa. Y hay que sostener y hay que probar que un regidor del Ayuntamiento más insignificante, es tan digno, mientras por sus actos de hombre no pierda el concepto honorífico, como el más conspicuo y encopetado Ministro del Rey; y que su función oficial es tan alta, honorífica y relevante como la del representante en Cortes; pues si uno representa a la nación, que es una suma de municipios, el otro representa al Municipio que es la unidad sin la cual no hay posible nación. Y este respeto, el que se debe tener a los ayuntamientos, en la persona de sus concejales, hay que restaurarlo a todo trance.

Principiemos por repetir lo ya dicho en el artículo anterior: la hacienda municipal no existe. Vivía el Ayuntamiento, en lo que a su hacienda se refiere, de piltrafas del Estado, y estas piltrafas, desde que se desgravaron los trigos, háñse reducido en términos que es absolutamente imposible la vida municipal.

En el gobierno de provincia encuéntranse los presupuestos de los pueblos y los antecedentes de cuentas y balances; que por el Negociado de presupuestos y cuentas del Gobierno se haga un estado del importe de los cupos de cada pueblo por consumos y contingente provincial y de lo cobrado, por año, por cada pueblo y verás que, de satisfacer por completo los cupos de la Hacienda y de la Diputación habría que suprimir los municipios. Y esto, de suprimir las personas naturales para que vivieran las personas artificiales, Provincia y Estado no creo que ocurriérase pueda a más tratadistas de derecho que a los que usamos para andar por casa.

El Estado tiene más razón de ser que la Provincia y puede existir sin ésta, tratándose de una nación pequeña; pero Estado sin Municipio es imposible, y el Municipio, el pueblo, con sus necesidades físicas, morales e intelectuales es lo que se trata aquí de suprimir, lo que casi viene suprimido de hecho; una vez que los otros organismos viven y los agentes ejecutivos medran mientras que no hay miembro del Concejo que no trate, antes de recibir la investidura de magistrado popular, de escriturar sus bienes a nombre de otra persona: tal peligro corre.

Y no es que el concejal, por sus hechos u omisiones, merezca tal persecución. Es que no

ULTRAMARINOS FINOS DE FERNANDO DELGADO

VICTORIANO RIVERA, NUM. 5 (ANTES PLATA). --- CORDOBA

Extenso surtido en jamones, salchichones, chorizos de la Rioja y Candelario. Embutidos de cinta de Lomo, quesos, mantecas del Reino y Extranjeras, conservas de carnes, pescados y hortalizas. Aceitunas rellenas de jamón, de anchoas, de pimientos y de Foi-Egras. Azúcares, bacalao de varias clases y sin espaldas ni pellejo, arroces, garbanzos, habichuelas y lentejas de Castilla, chocolates de varias marcas y Suchard al gusto español y francés y las especialidades MILCA, VELMA y NOISETTINE, pan de Gluten y chocolate especial para diabéticos, caramelos Suízos, de San José y de Almendralejo, pastillas de café con leche, bombones de chocolate y de finísimas cremas, almibares de la Rioja y mermeladas, Carne y Jalea de Membrillo de Puente Genil. Dátiles de Berbería frescos kilo 1'75 y Dátiles de Sahara extra kilo 1 peseta, especialidad en legítimos cafés de Moka, Caracolillo y Yauco de Puerto-Rico tostados en siete minutos con el tostador patentado "Enneman", el más perfeccionado hasta el día; desde un cuarto de kilo en adelante, lo llevarán recién tostado; galletas de Viñas de Olíbet, Martini y «La Fortuna», cincuenta clases a los PRECIOS DE FÁBRICA. — Vinos de Champagne, Jerez, Rioja, Málaga y Montilla. Aguardientes, Licores y Cognac de varias marcas y todo cuanto pueda desearse en artículos pertenecientes al ramo.

Esta casa sirve todos sus artículos con la máxima garantía de su pureza e insuperable calidad y precios reducidos.

Restaurante de Antonio Gómez
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 103
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).
Plato del día: Chuletas de borrego a la Bochará.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Restaurante de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos).
Teléfono núm. 140
Plato del día: Ternera en adobo.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

los patronos mineros no celebrarán una nueva conferencia hasta el viernes.
Después ha añadido que aunque el Gobierno sigue trabajando para solucionar el conflicto pendiente, nada puede él manifestar acerca del asunto.

Oposiciones

Mañana empezarán las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Correos.

Los agentes de negocios

Una comisión de agentes de negocios ha visitado a los ministros de Hacienda y de Fomento para interesarles que prohiban la gestión de asuntos en las oficinas públicas a los que no paguen contribución.

Larrea

Esta mañana llegó el general Larrea. Desde la estación marchó al Ministerio de la Guerra, donde celebró una larga conferencia con Luque.

Acto de cortesía

Hoy ha cumplimentado al Monarca el coronel Fernández Silvestre.

«La Noche»

Ha suspendido su publicación el periódico «La Noche».

El Orfeón tarraconense

Una comisión del Orfeón tarraconense, acompañada de los representantes en Cortes de aquella provincia, estuvo esta mañana en Palacio para invitar a la Familia Real al concierto que se celebrará mañana en el Gran Teatro.

El Monarca ofreció asistir.

La comisión rogó, a la vez, al Soberano que se interese para conseguir la construcción de un edificio con destino a Museo Arqueológico en Tarragona.

Don Alfonso prometió complacer a sus visitantes.

Disensiones políticas

Un periódico dice que en los círculos políticos se viene hablando desde hace algunos días de dificultades que han surgido en el seno del actual Gabinete y que en el Gobierno no hay unidad de criterio sobre la fecha de la reapertura de las Cortes.

Añade que las principales disensiones han ocurrido entre Navarro Reverter y Canalejas.

También manifiesta que la serie de artículos que trata de publicar «Gasset» constituye una prueba de que ciertos elementos se proponen emprender una campaña, la cual no resultará muy favorable para Canalejas.

Con este motivo se ha hablado de coincidencias poco gratas para el Gobierno.

Aptos para el ascenso

Han sido declarados aptos para el ascenso en el arma de caballería trece tenientes coroneles, cuarenta comandantes, cuarenta y dos capitanes y cincuenta y un primeros tenientes.

Las noticias de provincias

El Presidente del Consejo ha estado esta noche en el Ministerio de la Gobernación, informándose de las noticias de provincias.

Estas acusan tranquilidad.

Una entrevista

La anunciada entrevista de Canalejas con Montero Ríos se celebrará mañana a las dos de la tarde.

Gaona

El matador de toros Gaona está siendo visitadísimo con motivo del percance que sufrió en la corrida de ayer.

Hállase muy mejorado. Es probable que pueda toroar en la semana próxima.

Los dramas del amor

Esta mañana se desarrolló un sangriento drama en Madrid.

Un sujeto llamado Apolinar Batanero sostenía relaciones amorosas con la joven Sabina Alcolea, sirviendo en una casa de la calle de Alberto Lista.

Apolinar había expuesto a su novia varias veces el deseo de contraer matrimonio a lo cual se resistía siempre la muchacha.

Hoy la encontró en la calle e insistió en sus pretensiones y como ella persistiese en la negativa el individuo en cuestión sacó un revólver y le hizo dos disparos, causándole la muerte instantánea.

Después Apolinar se suicidó con la misma arma.

En uno de los bolsillos de la polonesa del autor de la tragedia encontró el juzgado una carta en la que exponía los móviles del hecho.

Una disertación

Mañana, en el Ateneo, dará una conferencia don Amós Salvador.

Desarrollará el tema: «La estrategia de las guerras por medio de aeroflotas».

Combinación de mandos

Sigue habiéndose de una próxima combinación de mandos militares.

Asegúrase que en ella entrarán tres capitán-gerales.

Se citan los nombres de García Aldave, Marina y Echagüe.

También se asegura que esta combinación coincidirá con la fecha en que terminen las negociaciones franco-españolas.

Las negociaciones franco-españolas

Mañana llegará Geoffray.

Por la tarde celebrará una conferencia con García Prieto.

Este le entregará la contestación del Gobierno español a las últimas proposiciones de Francia.

Los comisionados franceses

El sábado próximo regresarán a Madrid los comisionados franceses encargados de resolver la parte financiera de las negociaciones sobre Marruecos.



Glaxo

IDENTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar a ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago e intestinos.

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Mandan muestras a los señores médicos, y folletos a quien los pida, los importadores exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, 16, Madrid.

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cister, número 24 Teléfono número 158.
Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.
Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

El mismo día celebrarán una conferencia con los comisionados españoles.

Combinación diplomática

En breve se firmará una combinación diplomática.

Motivada la vacante producida por la muerte del ministro plenipotenciario Samaniego.

A Melilla

Ha marchado a Melilla el coronel Sanz para encargarse del mando del regimiento del Serrallo.

Esta mañana fué a despedirse del Ministro de la Guerra.

La Pardo Bazán

La insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán ha sido recibida hoy por la Reina doña María Cristina.

Provincias

Congresos y concursos

Durante el mes de Julio próximo se celebrará en Pamplona un Congreso nacional de Viticultura, bajo el patronato del Rey.

Costará la inscripción en el mismo diez pesetas.

Proyéctase verificar, a la vez que este, otro Congreso internacional de ingenieros agrónomos.

También habrá concursos de ganadería, maquinaria y productos agrícolas.

Se efectuarán grandes maniobras militares, a las que asistirá el Rey.

Asimismo se preparan pruebas de aviación y otras fiestas.

Acto de barbarie

Telegrafían de Sevilla dando cuenta de un acto de verdadero salvajismo.

Esta tarde regresaba en automóvil, de Villamanrique, el Duque de Tarifa y al atravesar una calle de Sanlúcar la Mayor una muchacha arrojó una piedra al vehículo, rompiéndole un cristal y dando un golpe en la boca al Duque.

Este resultó con tres dientes partidos. La joven fué detenida.

El médico titular de Sanlúcar asistió al lesionado.

El Duque de Tarifa volvía de cumplimentar al Infante don Carlos.

Una desgracia

Dicen de Sevilla que en el pueblo de Olivares ha ocurrido un sensible suceso.

Al volar la campana de la iglesia parroquial se le cayó el badajo e hirió gravemente a los vecinos Juan José Rodríguez y Rafael Tallera.

El Embajador de Francia

También participan de Sevilla que Geoffray almorzó esta mañana en la Escuela de ingenieros de caminos.

Después visitó la Escuela francesa.

Esta noche regresa a Madrid.

Agitación

Nótase agitación en algunas minas de Puertollano.

Una manifestación

Los carlistas de Bilbao han acordado verificar una manifestación de duelo con motivo del traslado del cadáver del jaimista muerto en las colisiones de Eibar, desde la estación de Echauri al cementerio de Holvato.

El partido le dedicará también unas solemnes honras.

Precauciones

Las autoridades de Eibar siguen adoptando precauciones para evitar nuevos desórdenes.

Han prohibido que se exhiban banderas y otros emblemas que podrían originar conflictos.

Desaparición de una niña

Comunican de El Ferrol que ha desaparecido una preciosa niña de cuatro años de edad, hija de unos pescadores de un pueblo cercano.

Su madre, loca de dolor, la ha buscado no solo en toda la población sino en los montes próximos, sin conseguir encontrarla.

Créese que la han robado unos gitanos.

El general Arizón

Procedente de Melilla llegó a Málaga el general Arizón, acompañado de su ayudante.

En el correo marchó a Madrid.

Batalla de flores

Con gran brillantez se celebró en Murcia la batalla de flores.

Estuvo concurridísima. Tomaron parte en ella seis carrozas artísticamente adornadas y numerosos carruajes. Correspondió el primer premio a la carroza que semejaba un farol chino, presentada por don Francisco García García. Después, en el Circo del billar, se verificó un baile de flores lucidísimo. Un tiempo espléndido contribuye a aumentar el esplendor de las fiestas. Concurran a estas muchos forasteros.

Noticias de Marruecos

Cumplimentando a Alfau

Esta mañana llegaron a Ceuta varias comisiones de los aduantes de Quert y Bular para cumplimentar al general Alfau.

La entrevista fué muy cordial y en ella expresaron los comisionados el firme propósito que tienen sus cabillas respectivas de someterse a España.

El general Jordana

Esta mañana llegó a Melilla, en el vapor correo, el general Jordana.

Recibióle el Gobernador militar, todo el personal del Gobierno y el Estado Mayor de la Capitanía.

Inmediatamente fué a esta y celebró una larga conferencia con García Aldave.

Hácese muchas suposiciones respecto a los planes que el Gobierno haya confiado a Jordana.

Este se muestra reservadísimo.

Extranjero

Una catástrofe

Esta mañana se recibió en París un despacho del Cairo dando cuenta de que el Innes último un buque de la Compañía de tranvías se hundió en el Nilo.

Añade el telegrama que pasaban de docientas las víctimas.

Según noticias posteriores la catástrofe ocurrió cerca de la presa que hay en el Cairo y fué motivada por el choque del buque perdido, el cual iba lleno de turistas, con un vapor mercante.

Este y otros barcos lograron salvar a gran número de pasajeros.

Ignórase todavía la cifra exacta de los muertos.

Hasta ahora han sido recogidos diecinueve cadáveres.

Esponsales

Los periódicos de París publican un despacho de Viena dando cuenta de haber firmado sus esponsales la Archiduquesa María Francisca nieta del Emperador Francisco José, con el Conde de Waldedburg, preceptor de los hermanos de su futura esposa.

El Conde carece de fortuna, pero entre sus antecesores figuran varios príncipes.

La guerra italo-turca

Participan de Tobruk que anoche y hoy los turcos atacaron un fuerte italiano, haciendo sobre él un vivo fuego de fusilería y artillería.

Las tropas italianas obligaron a las turcas a retirarse precipitadamente, causándoles muchas bajas.

ULTIMA HORA

Nueva legislatura

Madrid 10 (5'40 m.)

Canalejas ha negado que trate el Gobierno de convocar a una nueva legislatura.

Un buen premio

El Banco de Río de la Plata ha ofrecido dar cincuenta mil pesetas a la persona que detenga al cajero de dicho establecimiento de crédito que se fugó o indique el lugar en que se halle.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR
D. BARTOLOME DE CASTRO Y LINARES
Que falleció en Manila el día 5 de Abril de 1911
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés desde las ocho en adelante el día 11 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el descanso de su alma. Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo extraordinario.
Sus desconsoladas hermanas, hermano político y demás familia del finado ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.
Los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispo de Sevilla, Obispos de Córdoba, Jaén y Canarias se han servido conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

IV ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR
DON RICARDO ESPEJO Y CHAPARRO
Falleció en esta ciudad el día 10 de Abril de 1908
R. I. P. A.
Las misas que se celebren hoy, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas en sufragio por su alma.
Su viuda doña Josefina de Solier y Lezica ruega a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y lo tengan presente en sus oraciones.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 9 y 10.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Los presupuestos

El Jefe del Gobierno visitó esta mañana al Ministro de Hacienda.

Ambos conferenciaron extensamente acerca de los presupuestos.

La reapertura de las Cortes

Mañana, antes de que se celebre el consejo de ministros anunciado, en el palacio de Gobernación, Canalejas conferenciará con Montero Ríos para conocer su opinión respecto a la fecha en que haya de efectuarse la reapertura de las Cortes, asunto de que se tratará en dicho consejo.

Otra conferencia

El Presidente del Consejo también ha estado hoy en el Ministerio de la Guerra conferenciando con Luque.

Lo que dice Canalejas

El Jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que había celebrado varias conferencias relacionadas con el conflicto del carbón.

Añadió que parece que los obreros mineros aplazarán por algunos días la huelga proyectada, para ver si llegan a un acuerdo con los patronos en lo que respecta a las concesiones.

Pidal y Romanones

Esta mañana llegaron el Ministro de Marina y el Presidente del Congreso.

Una circular

El Ministro de Instrucción pública ha dirigido una circular a los rectores y directores de establecimientos de enseñanza ordenándoles que instruyan expedientes a los profesores que no justifiquen su falta de asistencia a las clases.

Nuestro Embajador en Inglaterra

Esta mañana, en el tren rápido, marchó a París y Londres el Embajador de España en Inglaterra, Marqués de Villaurrutia.

En la estación le despidieron un Secretario del Rey, varios diplomáticos y otras personalidades.

Una petición

Una comisión de médicos forenses ha visitado al Subsecretario del Ministerio de Hacienda para solicitar que el Estado abone a dichos funcionarios sus haberes y no la Junta de prisiones.

Conferencias de generales

Los generales Echagüe, Molins, Jiménez Castellano, Latorre, Serra, Morales y Porol han conferenciado hoy con el Ministro de la Guerra.

La labor de Navarro Reverter

Navarro Reverter sigue trabajando asiduamente en la confección de los presupuestos.

En algunos organismos dependientes de Ministerio de Hacienda se han introducido modificaciones.

Parece que el Ministro rechaza todo aumento de personal.

Siguen las conferencias

El Conde de Romanones conferenció extensamente con Canalejas.

Después ambos salieron juntos.

Interrogados por los periodistas digeron que se ocuparon en todas las cuestiones políticas pendientes y en la relativa a la fecha de la reapertura de las Cortes.

Canalejas añadió que se efectuará a fines del mes corriente.

Las víctimas de la aviación

En las primeras horas de la mañana empezaron en el aeródromo militar de los Cuatro vientos de Jetafe las pruebas de aviación anunciadas.

A las 6:30 elevóse el capitán de ingenieros Jiménez Meliá en un biplano Farmán.

Cuando se hallaba a una altura considerable pretendió virar y el aparato cayó rápidamente.

Los ingenieros y el público que presenciaban las experiencias acudieron en auxilio del aviador.

Este se hallaba entre los restos del biplano el cual quedó destruido por completo.

Los médicos apreciaron a Jiménez Meliá una fuerte conmoción cerebral y heridas en un muslo causadas por algunas astillas del aparato.

Tales heridas, según los facultativos, pueden originar graves complicaciones.

Si no surgen, el aviador estará restablecido en breve.

Desde el lugar del suceso fué conducido al hospital militar de Carabanchel donde se le practicó la primera cura.

Acto seguido se dió cuenta del accidente al Ministro de la Guerra.

Jiménez Meliá está siendo visitadísimo. Es gran entusiasta de la aviación.

El sábado último efectuó unos vuelos excelentes.

Firma de Gobernación

El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación:

Admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de Cáceres a don Jasto Ruiz Zorrilla.

Concediendo la Cruz de Beneficencia a don Ramón Albó Martín.

Idem los honores de jefe de Administración civil a don Emilio González Galvez.

El conflicto de los mineros

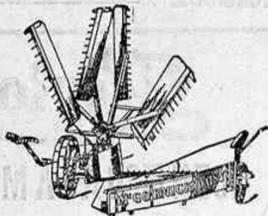
El Ministro de la Gobernación ha dicho que

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

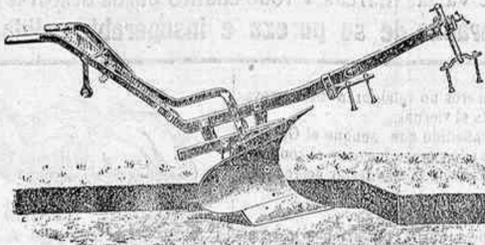
Arados Brabant **METEOR**.—Arados giratorios **Janus**.—Gradas de **Muelles, Zig-Zag** y Rotativas **Repartidoras** de abonos, **Cultivadores, Segadoras, Atadoras, Agavilladoras** y **Guadañadoras Marcomick**.—Trituradores de grano.—Hilo de **Abacá, Trillos Rotativos** de gran trabajo, etc.

Catálogos gratis

Dirigirse á **Juan H. Schwartz**.—Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.—Agente depositario de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía, Bilbao-Valladolid



Segadoras Macormick
— SIN CADENA. —



Arado Janus K. S. 1 (marca Jabali)
Único práctico y económico para labrar los OLIVOS. Tiro de una yunta ligera y para timón.—Se sirve con una o dos maulceras. Pedid referencias.



Afadoras Macormick
— ULTIMA PERFECCION —

TALLER DE CARPINTERIA

DE Miguel Milla.
Construcción de puertas y armaduras y reparaciones de todas clases de trabajos de carpintería. Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos. San Hipólito, núm. 3. Córdoba. 10-4

A los fotógrafos

En Linares (Jaén) población de 40.000 almas, se traspasa la mejor galería fotográfica, por marcha al extranjero. Razón en la misma, Pasaje del Comercio, 11.—Alcañiz Hermanos. 5-3

Se vende cabra, yomera de cuatro años, preñada, y rastra de seis meses. Darán razón Santa Clara núm. 2. 5-4

Almueda de espejo grande dorado; consola y reloj de bronce, imperio; estrado de caoba, tapizado en oro viejo; tocador, mesa de comedor; vajilla de China, cuadros antiguos y modernos, algunos de mérito; mesas de estudio, camas, baules, sillitas, zafra de 25 arbores, figuras de adorno y varias cosas más, Pedro López, 26, 2.º piso. 10-8

ALMACEN DE SAL

MANRIQUES, 3 — TELÉFONO 46
Sal común y molida á granell, en sacos y en paquetes.
Sal gemma, en bolas, para el ganado.

Se vende una columna de hierro fundido, varios atrosjes para toda clase de somillas, una buena romana, un depósito de chapa de hierro y otros varios efectos. Santa María de Gracia, 138. 10-10

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calleja Mansera núm. 54 y Santa Isabel de los Angeles núm. 6, y desde el día la casa de recreo de la huerta de los Mozos, por encima del Brillante. Para tratar Osario, 49. 10-1

PARA LAS CANTINAS ESCOLARES se ofrece un cocinero entendido. Darán razón San Miguel, 1, despacho de bebidas y tabacos. 5-1

LA ARGENTINA

PASAMANERÍA
— de —
Antonio Castro Rivas
Librería, 1, 3 y 5
FRENTE A LA CALLE NUEVA

Se acaba de recibir un grandioso surtido en abanicos japoneses, nácar y hueso, á precios de fábrica, desde un real en adelante. Gran surtido en perfumería extranjera y objetos para regalos. —NOTA.—Un bote Crema Simón, 1'25 pesetas. 10-10

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda, junto ó separadamente, la casa número 16, calle Alfonso XIII (calleja) y el local antiguo, esquina á la calle Cister, donde estuvo instalado el despacho de carnes de la Sociedad de Ganaderos. Para tratar, en las oficinas de dicha Sociedad, calle Gutiérrez de los Ríos, 9 y 11. 10-6

Arrendamiento.—Se hace de un local independiente y propio para establecimiento, en sitio céntrico. Para tratar en la calle Cristóbal Colón núm. 48. En la misma casa se vende un mostrador y estantería. 12-8

AU CORSET FRANÇAIS



Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras. — — — — —
CALLE GONDOMAR, NÚM. 5
CÓRDOBA

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.



Acerque el grabado á los ojos y verá. La misma entrecorcha la boca.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los dolores que nacen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.
Emplastos de Allcock Marca **Aguija**

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & CA., BARCELONA



POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.
SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvos Noël evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Úsenlo siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.
Exigida la marca Noël, no dejados sorprender por peores polvos que pagais más caros.
Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.
De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACÉUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los **ESTREÑIMIENTOS** CÓLICOS, BOCHORNOS y las ENFERMEDADES del HIGADO y de la VEJIGA.

Probad los aguardientes anisados DE LA CASA RAFAEL REYES RODRÍGUEZ de RUTE (CÓRDOBA)

Se recomienda su especialidad, ANIS MACHAQUITO, premiado en varias Exposiciones.
De venta en los principales establecimientos.
REPRESENTANTE EN CÓRDOBA: D. ANTONIO CALVO VAZQUEZ

TALLER DE ARTE DECORATIVO DE D. MIGUEL LATAS BENEDÉ

BARROSO, 1
Pinturas especiales para muros, maderas y fierros, interior y exterior, colas, barnices y esmaltes ingleses, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo. 6

Arrendamiento.—Se hace desde el 24 de Junio en adelante de una gran cochera y de una espaciosa cuadra con ocho plazas y pajar y habitación para el cochero. Para tratar, Realejo, 66. 10-10

Garbanzos gordos para sembrar, se venden San Pablo 20. 10-6

Almueda.—Se hace de un bonito comedor, nuevo, de roble, estilo inglés, modernista; un armario de luna y un buen lavabo. Razón, Angeles, núm. 7, de 2 á 3 de la tarde. 10-9

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 7 de la calle Gutiérrez de los Ríos. Para tratar con su dueño, San Pablo, 27. 10-9

VENTA.—Se vende la casa Leiva Aguilar, 8, con ventiladas y alegres habitaciones, agua del Cabildo, pozos, sótano, cuadra y pajar con puerta independiente. Paseo de la Victoria, 16, bajo, informarán. 6-2

BIEN QUEVENNE

ANEMIA, FIBROSIS, DEBILIDAD. El más económico y el más inalterable. 14, Rue des Saussaies, PARIS

ENCENDEDORES AUTOMÁTICOS

Se componen de todas clases por difícil que sea su composición, calle de San Agustín, núm. 36. 10-9

Arrendamiento.—Desde el día 6 para desde el próximo San Juan en adelante, se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1, plaza de Colón, con espaciosos locales para almacenes ó industrias. Para precios y condiciones, Capuchinos, 10, duplicado, 6 Sres. Milla y Pérez (almacén de fierros). 20-2

Se arriendan los portales calle Alfonso XIII, del 8 al 14. Darán razón en la misma calle, 6 y 7, zapatería. 10-2

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Zarco, núm. 16, con espaciosas habitaciones, patios y huerto. Para verla de 2 á 4 y para tratar Realejo, 32, Farmacia. 10-4

Acogidos.—Se admiten reses vacunas acogidas en el cerrado del cortijo del Arenal. Para precios y condiciones, en las oficinas de la Sociedad de Ganaderos, Gutiérrez de los Ríos, números 9 y 11. 10-5

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Crescota y el Clorhidrotosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G. Thomson Honston Ibérica.—S. A. Sevilla.

Mercedes Molina

Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Madrileña de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros. CALLE IMÁGENES NÚM. 11.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 109 calle Cardenal González, con muchas y espaciosas habitaciones, patios, cuartos y otras condiciones propias para labrador. Puede verse todos los días de tres á cinco y para tratar Realejo, 66. 10-6

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un local espacioso para tienda y un departamento en segundo piso, todo correspondiente á la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 11. 10-5

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa núm. 34 calle Gutiérrez de los Ríos, con cinco habitaciones, estantería y mostrador para establecimiento de coloniales. Para tratar Muñoz núm. 6. 10-3

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de las casas calle Agustín Moreno, núm. 133 y Siete Revueltas, de Santiago, núm. 8. Para tratar, San Pablo, 23, 10-10

HEMOGLOBINA HARINA FOSFATADA del Doctor Luque

El mejor alimento para niños y personas débiles.

Pedirlo en las buenas tiendas de ultramarinos.

SE VENDE la casa Alfaro, 65. Para tratar, con D. Manuel Dolgado, Angel de Saavedra, 3. 6-2

En el taller de carros de Francisco Luque, en la carrera de las Ollerías, se venden siete carretas en buen estado. 10-6

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Carlos Rubio núm. 4, con agua de pl. Puede verse desde las cuatro de la tarde y se trata en el número 6 de la misma calle. 10-7

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa núm. 9, duplicado, calle Alfaro, y desde San Juan próximo de esta casa y las núms. 29, 32 y 34 de dicha calle. También se arrienda por temporadas ó por años el caserío de Pino Gordo, situado en esta sierra. Para tratar Alfaro, 11 al 17, Droguería. 10-3

Se venden muebles de todas clases en la calle García Lopera, núm. 6. También se venden cinco sillas y cinco balcones, haciendo juego en la moldura. 6-2

Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depositarios: Córdoba: Sres. MARQUEZ y URBANO, Alfaro; don JOSE POLO, Avutamiento, núm. 12, y Sres. FUENTES HERMANOS, Duque de Hornachuelos; don JULIO RODRIGUEZ, Alfonso XIII—Depositario don FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9 San Sebastián.,

ANTONIO CARBONELL

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
ÚNICO EN ESTA PLAZA
LUCENA, MARTIN ROSALES, núm. 30

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 11 Y DE 4 A 6 TARDE

Intervén en la compra-venta de Títulos y Valores; géneros y efectos Mercantiles, aceites y cereales; documentos, letras, pagarés, préstamos y todos cuantos asuntos sean compatibles. Comisión con sujeción al arancel.
No comprar ni vender sin mi intervención, que resulta más firme y económica

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.